

GUÍA DE USO

POR TALENTO DIGITAL BARCELONA

0. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge la propuesta de línea gráfica para la aplicación de marca e identidad de la iniciativa POR TALENTO DIGITAL BARCELONA, en adelante **XTD_Barcelona**.

Conjuntamente al correcto uso de la imagen visual, recordemos que es compromiso de todas las partes que la incorporen en sus actuaciones promover los principios, visión y valores propios de Fundación Once (comunes al Grupo Social Once):

**'Desde la discapacidad, transformando vidas
alcanzando sueños'**



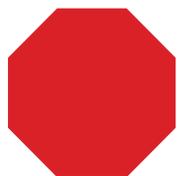
1. VERSIÓN PRINCIPAL DEL LOGOTIPO



Composición:

- A la izquierda: logotipo de Fundación ONCE en rojo con texto en rojo y amarillo.
- Al centro: línea vertical divisoria roja.
- A la derecha: logotipo de Por Talento Digital con símbolo multicolor y texto en gris y rojo.

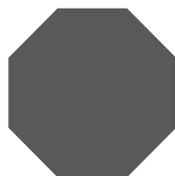
2. COLORES CORPORATIVOS



RGB 211 - 0 - 31
CMYK 9 - 100 - 91 - 2
WEB #D3001F



255 - 212 - 0
1 - 16 - 92 - 0
#FFD400



76 - 76 - 76
62 - 53 - 51 - 48
#4C4C4C



0 - 169 - 79
79 - 0 - 87 - 0
#00A94F



0-113-206
85-52-0-0
#0071CE

3. TIPOGRAFÍA



Arial Rounded MT Bold

La tipografía utilizada en el logotipo no es meramente decorativa: es una decisión estratégica. La tipografía redondeada y sólida proyecta confianza, cercanía y compromiso social, transmite tecnología, innovación y especialización, sin perder calidez.

4. ESPACIADO Y ALINEACIÓN

- Mantener siempre una zona de seguridad alrededor del logotipo igual a la altura del símbolo de Por Talento (la X multicolor).
- No permitir que elementos gráficos o texto invadan esta área.
- Alinear todos los elementos en una línea base horizontal.
- Tamaño mínimo recomendado: 30 mm de ancho para impresión



TAMAÑO MÍNIMO



30 mm

5. USOS INCORRECTOS



NO deformar, rotar ni estirar el logotipo



NO cambiar los colores establecidos.



NO usar elementos por separado (símbolos o textos aislados sin autorización).



NO usar sobre fondos complejos que dificulten la legibilidad.

6. VERSIONES ALTERNATIVAS



Si necesitas una versión monocromática o para fondo oscuro, se recomienda:

- Fondo oscuro: logotipo en blanco.
- Monocromo: usar únicamente el negro o blanco según el fondo.



7.1 CONVIVIENCIAS

Aplicación de la Marca sin acompañamiento



Aplicación de la Marca con la entidad con la que se colabora (en este caso: Ayuntamiento de Barcelona y Barcelona Activa)



7.2 CONVIVIENCIAS

Aplicación de actividades concretas:

- Actividad FSE conjuntamente con INSERTA



- Actividad Proyecto ESENCIALES



8. RECOMENDACIÓN PARA LA DIFUSIÓN (ACCIONES DE COMUNICACIÓN)

A continuación, se enumeran buenas prácticas y aspectos a evitar en el diseño y desarrollo de campañas de publicidad, divulgación, spots, contenido en redes,...

- 
- Campañas positivas, amenas, frescas, centradas en la capacidad y el talento de las personas con discapacidad.
 - Campañas con un toque reivindicativo sobre las dificultades y discriminación en el acceso a la formación, empleo y sobre la falta de accesibilidad en todos los ámbitos.
 - Intentar representar los diferentes tipos de discapacidad: física, visual, auditiva (lengua de signos y lenguaje oral), intelectual y psicosocial.
 - Tener en cuenta la paridad de género a la hora de elegir los protagonistas de la campaña.
 - Tener en cuenta el lenguaje inclusivo y de género.

- Campañas evitando caer en la condescendencia y la pena de la situación personal y/o laboral de las personas con discapacidad.
- Evitar recrear a las personas con discapacidad como 'superhéroes', evitando amplificar y poner como algo excepcional los logros conseguidos en su día a día.



